

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE - Año III - Número 682

Miércoles 14 Septiembre de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

El recurso de "Habeas Corpus"

Mientras la hora llega

VI Y ÚLTIMO

No fatiga el esfuerzo venatorio al cazador de ideas y de espirituales paisajes. Es la llegada al hogar acogedor o a la hospedería lo que paradójicamente le postra. Ya le pareció a Cervantes que era mejor el camino que la posada.

Pero en fin, ya llegamos. Suena el cuerno de caza y salga el honrado castellano.

Hermanos republicanos que tenéis vuestro castillo a la izquierda del camino. Arde en fiestas vuestro Alcázar. Que las caricias de Baco no perturben la cabeza de Minerva.

Un día llegará el recurso liberador, que será la glorificación de la República y el triunfo de la libertad.

Mientras... el látigo pasa de mano en mano y no es bueno que olfatee por la vuestra dónde tenéis la espalda.

No es política envidiable para los humanos la del Dios de Israel, siempre airado que fulmina anatemas y envía plagas a su pueblo.

Los republicanos españoles que residíamos en Cuba en 14 de abril de 1931 no podemos ser sospechosos a la República. A los conspiradores de ayer, que son los gobernantes de hoy, les llegó nuestro dinero antes que ninguno otro extranjero. Atended, pues, los consejos de un buen republicano.

Me estremezo al pensar en el porvenir de la República si nuestros hombres la lanzan por la pendiente de la violencia. Esta es de malas consecuencias. Y de mal gusto.

Et efundam in te septem phialas irae! Empiezo a oír con insistencia este epifonema coronando los periodos de nuestro Jehovah provisional.

Mala política es la vuestra, correligionarios de la izquierda.

La injusticia (leed violencia) engendra todas las reacciones y las legaliza. Y les pone, además, en la mano la palma del triunfo.

Queréis encadenar el pensamiento, y el pensamiento transforma las cadenas en alas.

Dad de lado a la política de la fuerza, que no es política sagaz. Pensad que la fuerza no es patrimonio

ni vuestro; que es algo espiritual, común a todos los hombres y a todos los partidos.—Y no es un orgullo legítimo el de la violencia en el que gobierna. Porque la «porra» no es arma de valientes, sino un mueble de Palacio. Aquí y en Pernambuco.

Las derechas conservadoras de la Democracia también tienen el alma en el armario y saben manejar la Star y contestar a la fuerza con la fuerza.

Si queréis guerra tendréis guerra. Pero no creo que ni las derechas ni las izquierdas tengan la misión de destruir la República hiriéndose por turno y aclarando sus cuadros con reciprocidad perfecta.

Pasará la violencia, que es efímera; triunfará la Justicia, que es eterna. Y nos encontraremos al fin de la jornada con nuestras acciones buenas y malas.

Y ni las armonías sonoras de la Girona ni las estridencias exergóticas de la Montaña podrán salvar a la Democracia si traicionó sus principios y olvidó sus esencias.

Hemos escalado los altares del pasado para bendecir desde allí los campos ubérrimos del porvenir; no para maldecir al futuro y convertirlo en desierto habitado solo por la sombra de Caín.

Desfiguremos un poco el deseo de Platón y «empujados por Eros (por el Amor), vayamos todos en busca de la Justicia».

Si no lo hacemos así, la República española no será jamás constructiva, y será desechada por el Tribunal de la Vida si no puede presentar en el gran desfile de la Historia más que una cabalgata trágica de víctimas y verdugos.

Renovemos, renovemos a fondo. Porque hasta hoy se pasó los años media España destrozando por turno a la otra media. Y así hemos llegado a justificar la visión del gran vidente de España Invertebrada.

«Apenas somos otra cosa que la polvareda que queda cuando por la gran ruta histórica ha pasado galopando un gran pueblo».

Bautista P. de CABO

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Han sido detenidos tres sujetos que se disponían a "visitar" un establecimiento de la calle de la Paz

Por la policía de nuestra capital fueron detenidos en las primeras horas de la madrugada de ayer tres sujetos, que, aunque no planeaban ningún movimiento político, habían levantado ya a su modo los planos y tomado las medidas necesarias para dar un «golpe»—y no de vista—en un cétrico establecimiento.

Ligeras sospechas fueron suficientes para ponerse los agentes sobre la pista, en espera del momento oportuno y no soñado por los activos miembros de la industria de la «palanqueta».

Hacia largo rato que en el reloj de la Catedral habían sonado ya las doce cuando, desde su escondite, los policías encargados

del servicio vieron que disimuladamente un «doncel» se acercaba amoroso y rondador al punto don de su «amor» le atraía. Sus miradas se concentraban en los balcones de las viviendas, en una puerta que ávidamente escrutaba como deseando tallarla con la vista, y en la facha del sereno de la calle, único ser viviente que creía despierto.

Los policías, respetuosos con el místico soliloquio del «solitario», no osaron despertarle de su estático letargo, hasta el mismo momento en que ya se disponía a volver sobre sus pasos considerándose satisfecho de su labor ocular preventiva.

En la Alameda del Crucero

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

«Voy a permitirme dirigir un ruego a mi querido amigo el señor ministro de Obras públicas, en el que, sobre mi modesto criterio personal, voy a mantener, honrándome con ello, un acuerdo de la minoría radical tomado en este sentido. Porque es tanta la razón que asiste a un puñado de temporeros de ese Ministerio, a quienes caprichosamente, y aun saltando sobre la ley de Presupuestos, se ha declarado cesantes y fuera del Cuerpo a extinguir de Auxiliares del ministerio de Obras públicas, recientemente creado, que estoy cierto de que la injusticia cometida ha de tener la justa, humana y recta reparación que merece.

Bastaría para llevar al convencimiento del ministro y del Gobierno todo, con atenernos tan sólo al artículo 26 de la vigente ley de Presupuestos; porque su texto no puede estar más claro, ni más preciso, ni más justo, cuando dice: «Se autoriza al ministro de Obras públicas

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche
«MARQUESINA»

blandamente tendidos y llenos de impaciencia, esperaban los promotores del pan, quienes mudamente se preguntaban con cara de asombrados a qué maleficio debían el descubrimiento de sus proyectos y la presencia fastidiosa de los agentes de la autoridad cuya «complicidad» ellos no habían previsto ni jamás deseaban.

Conducidos a la Comisaría confesaron llamarse Agustín Fernández Gómez, de 33 años, natural de Celiró (Parada del Sil), Manuel Silva Álvarez, de 21, natural de San Cristóbal de Medeiros (Monterrey), y José Ríos Martínez, de 18, natural de Barbantes y rondador platónico de esta historia.

Como estaban perfectamente contritos y aplañados, cantaron estrofa por estrofa y compás por compás la verdad del plan presu-mido por la policía y el desarrollo del mismo, así como el reparto de los papeles.

Uno de sus primeros acuerdos había sido sacar unos moldes de cera de las cerraduras de las puertas que les servirían de acceso al lugar de operaciones, plan del que desistieron porque ningún cerrajero les había puesto buena cara. En vista de este contratiempo optaron por encargar una palanqueta «ad hoc», la que les fué ocupada.

El punto de mira teníanlo puesto en la Sastrería «Varela», sita en la calle de la Paz, y cuyo propietario es del mismo apellido.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

para formar un Cuerpo Auxiliar a extinguir con el personal eventual o temporero que prestara servicios en primero de enero en todas las dependencias del ministerio de Obras públicas, quedando prohibido hacer nuevos nombramientos». Este artículo no admite más interpretación que la que tan diáfamanente se deriva de su expresión literal. Porque si la voluntad del legislador no hubiese sido la de que todos, absolutamente todos, los que prestaban servicio en 1.º de enero de 1932 pasasen a formar parte de ese nuevo Cuerpo», es claro que la redacción del artículo sería otra y se diría que se autorizaba al ministro para crear ese «Cuerpo con los eventuales o temporeros que viniesen prestandolos desde tal o cual fecha y con ésta o aquella antigüedad». Y era esto tan justo y tan humano, que de haberse fijado plazo de años de servicios para admitir en el nuevo escalafón a esos funcionarios, y señalar el tope de 1.º de enero, se habría podido dar el caso arbitrario, o al menos cruel, de que por faltarle a uno o varios de esos temporeros meses o aun días para cumplir los cinco años de servicio, se quedarían en la calle con notoria e injusta preterición.

No cabe duda, pues—y estoy cierto de que el señor ministro de Obras públicas, con su clarísimo talento lo comprenderá así—, que el artículo 26 de la ley presupuestaria no tiene, no puede tener otra interpretación en cuanto a limitaciones de la autorización que en ella se contiene, que la de prohibir al ministro el nombramiento de nuevos temporeros e imponerle, claro está, la obligación de no incluir en el escalafón del nuevo Cuerpo, declarándolos cesantes, a aquel personal eventual o temporero que hubiese comenzado a prestar servicios al Estado después del 1.º de enero de 1932. Y tan es ello así, que expresamente se marca esta limitación cuando se dice: «Quedando prohibido hacer nuevos nombramientos».

Y yo me atrevo a asegurar que si la redacción de ese artículo 26 hubiese contenido conceptos que pudiesen dar lugar a la interpretación restringida que le ha dado el señor ministro de Obras públicas, la Cámara no lo habría aprobado, porque la voluntad de las Cortes, y estoy cierto de que también fué la del Gobierno, era la de dar carácter legal a funcionarios que desde hace años prestaban servicios al Estado, sin tener plenas seguridades en cuanto a su inamovilidad y sin gozar de otros beneficios concedidos a los demás funcionarios; pero con todas las obligaciones inherentes al cargo público que desempeñaban. Este anhelo justísimo, que varias veces ha tenido estado parlamentario—y una de ellas por un ruego formulado por este modesto diputado—es el que ha inspirado aquel artículo del presupuesto tan inhumanamente regateado por el señor ministro de Obras públicas en su decreto de 13 de junio de 1932.

¿Cuáles fueron las causas de esa interpretación restringida de la au-

torización que las Cortes dieron al ministro para crear el Cuerpo a extinguir de Auxiliares del ministerio de Obras públicas? Pues sencillamente el temor de formar un escalafón excesivo para las atenciones del servicio y demasiado gravoso para el presupuesto. La intención era buena y patriótica; pero es el caso que se asentaba en datos falsos, o simplemente exagerados. Porque según datos que el ministro conoce tan bien como yo, el número de los funcionarios a quienes afecta la verdadera interpretación del artículo 26, son 354 en todos los servicios de Obras públicas, habiendo quedado cesantes unos 40, de los cuales han sido posteriormente repuestos unos cuantos, lo cual, dicho sea de pasada, demuestra que no existe personal sobrante, ni muchísimo menos, hasta el punto de que esos 354 temporeros, tan injustamente dejados fuera del escalafón del Cuerpo de Auxiliares a extinguir, «siguen prestando sus servicios exactamente lo mismo que antes y percibiendo su haberes en idéntica cuantía», siquiera el importe de sus nóminas en vez de figurar en un artículo o capítulo del presupuesto figuran en otro.

De aquí se deduce, señor ministro de Obras públicas, que el temor que abrigaba de hacer un escalafón gravoso al país carece en absoluto de base, ya que esos funcionarios siguen trabajando y cobrando exactamente lo mismo que si se les hubiese reconocido el derecho que a ellos, como a sus compañeros que hoy forman el Cuerpo a extinguir, reconoce de modo indiscutible el artículo 26 de la vigente ley de Presupuestos.

Yo quiero recordar al señor ministro de Obras públicas el interés que puso en favor de estos funcionarios y de la justicia de su demanda, no sólo siendo ministro, sino muy anteriormente, cuando era diputado en las Cortes anteriores a la Dictadura. Seguramente no ha olvidado el señor Prieto las palabras que pronunciara al informar ante la Subcomisión de Obras públicas de la de Presupuestos, en que se acordó, no sólo con su anuencia, sino con su beneplácito, la creación del Cuerpo a extinguir de Auxiliares de su Ministerio, sin escalafón limitado ni ninguna de las restricciones con que se ha dado realidad al pro-

(Pasa a la 6.ª página)

ESTATUTO GALLEGO

Información pública durante el presente mes

Terminado el anteproyecto de Estatuto gallego, cuya publicación en la Prensa regional ha comenzado, la Comisión abre un periodo de información pública por todo lo que resta del mes actual, y ruega al País gallego preste su colaboración, participando en la información de referencia.

Invita, al efecto, a todos los amantes de Galicia, y a cuantos tengan interés por la Tierra gallega, sean particulares o funcionarios, Asociaciones de interés privado o Corporaciones de derecho público, a que hagan su aportación a esta obra, contribuyéndola con sus orientaciones a mejorarla, a fin de hacerla mejor y más útil para Galicia.

El resultado de la información se tendrá en cuenta para someterlo, resumido, a la Asamblea de Galicia, que habrá de reunirse en Compostela, en la primera quincena de octubre, para estudiar el anteproyecto y convertirlo en proyecto estatutario o reelaborarlo.

Los escritos deben dirigirse a la Secretaría de la Comisión de Autonomía gallega, en el Ayuntamiento de Santiago.

El plazo de la información no puede prolongarse, por los trámites que aún se necesita recorrer, pues luego de la citada Asamblea tiene que ser celebrada otra de Ayuntamientos, y sometido el proyecto a la votación de los electores gallegos,

requisitos indispensables para que pueda llevarse el problema al Parlamento.

El presidente de la Comisión, S. Cabeza de León.

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

Junta Provincial de Economía

Convocada por el gobernador civil, esta tarde se reunirá la Junta provincial de Economía, con objeto de tratar varios asuntos de interés, entre ellos el referente al precio del pan.

Título de Licenciado en Medicina

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un título de Licenciado en Medicina a nombre de don Juan Taboada Rodríguez, vecino de Cualedro, quien previa las formalidades convenientes podrá retirar el mismo, en la Secretaría de dicho Centro.

La Policía sorprendió en Vallecas una reunión clandestina de 60 comunistas, procediendo a su detención

Profusión de banderas monárquicas

En la carretera de San Sebastián de los Reyes aparecieron clavadas y pintadas con profusión en los postes telegráficos y telefónicos banderas monárquicas.

Concurrencia en la Cárcel Modelo

Durante la mañana y la tarde de hoy, ante los rumores de una nueva salida de deportados, la Cárcel Modelo estuvo concurridísima. Las familias acudieron a saludar a los presos, y muchos se despidieron de ellos ante la contingencia de una posible salida.

Reunión clandestina sorprendida

Reunión clandestina sorprendida

Anoche, la policía sorprendió una reunión clandestina de comunistas en el Círculo Libertario del Puente de Vallecas, en donde se encontraban 50 o 60.

El comisario del distrito, con fuerzas de Asalto, procedió a su detención.

Ingresaron en la Dirección de Seguridad.

tenido en Ayora como complicado en la intentona del 10 de agosto.

Marcha a Cádiz para ser embarcado en el «España 5» con rumbo a Vila Cisneros.

LAS PALMAS.—En el Teatro Pérez Galdós había anunciado el señor Guerra del Río una conferencia.

El local estaba lleno.

Cuando empezó a hablar, una

gran parte del público protestó, sin permitírsele oír.

El barullo arreció y en las alturas se desplegó una bandera roja.

Desde algunos balcones, arrojaron maíz y garbanzos.

El diputado federal señor del Valle, intentó hablar, pero fué abucheado.

En vista de esto, se suspendió el acto.

En Zarauz sólo acudió a recibir al Presidente de la República un concejal, y el gobernador destituyó al resto del Ayuntamiento

SEGOVIA.—Ha fallecido el brigadier de Artillería señor Haro, jefe de Sección del Ministerio durante la Dictadura.

FERROL.—Llegó el capitán Iglesias con objeto de ultimar la construcción del vapor «Artabro», en el que emprenderá la expedición al Amazonas.

SAN SEBASTIAN.—El Presidente de la República estuvo esta mañana en Zumaya, Egoibar y Azpettia.

En todos los sitios se habían colocado arcos de triunfo.

Alcalá Zamora también estuvo en Eibar.

En Zarauz, sólo acudió a recibir un concejal del Ayuntamiento y comisiones de la U. G. de T. Accediendo a la invitación de

los obreros socialistas, el Presidente se trasladó a la Casa Comisitorial, donde se izaron las banderas de Guipúzcoa y tricolor.

Los obreros de la U. G. de T. pidieron la destitución del Ayuntamiento por no haber ido a recibir al Presidente.

El gobernador que se hallaba presente los destituyó en el acto a todos, excepto al concejal que había acudido.

El Presidente continuó su viaje.

ZARAGOZA.—Ha quedado concluso el sumario contra los administradores de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Hay 13 encartados, de ellos dos en rebeldía y 11 en libertad provisional.

La estancia de los deportados en el «España número 5»

CADIZ.—Los deportados que están a bordo del «España 5» se levantaron muy temprano, apareciendo en la cubierta de proa.

Han terminado la redacción del escrito que elevarán al Gobierno protestando de las deportaciones.

—Se sabe que cuando los deportados pasaron por Jerez un grupo de señoritas entablaron un diálogo con los deportados.

Una de ellas les dijo: Vayan contentos, que aquí quedamos las mujeres, con las cuales no puede el Gobierno.

Uno de los deportados replicó: Pues si así son todas las mujeres, ¡vivan las mujeres de Jerez!

—Han llegado el marqués de Coprani y el canónigo señor Col

de Málaga, con objeto de ser embarcados en el «España núm. 5»

Se espera mañana la llegada de más deportados que completarán el pasaje del «España 5» que zarpará inmediatamente.

—Durante la mañana de hoy, numerosos curiosos se trasladaron a Puerto Real para ver a los deportados.

Han seguido las precauciones en los muelles y en los alrededores del «España 5», para evitar que se acerquen las embarcaciones de curiosos.

—Los marinos del «España 5» bajaron a tierra para provisionar a los deportados.

Estos siguen convenientemente custodiados.

Visita a Eibar del Presidente de la República

SAN SEBASTIAN.—El Presidente de la República hizo su entrada triunfal en Eibar a las doce y media de la mañana.

Se dirigió a pie al Ayuntamiento, asomándose al balcón con su séquito.

Desde allí el Presidente pronunció un discurso, expresando su satisfacción enorme por visitar Eibar, ya que si en San Sebastián se proclamó espiritualmente la República, en Eibar se verificó la proclamación material.

Después Prieto dijo que el mejor homenaje al Presidente sería que el pueblo en masa y la música, interpretasen el «Guernicaco Arbola», como así se hizo, resultando el acto muy emocionante.

En el mismo local tuvo lugar una brillantísima recepción, y seguidamente un banquete.

Alcalá Zamora visitó las fábricas de armas y la Escuela de aprendices.

De allí salió para Tolosa, de donde regresará a San Sebastián.

DE PROVINCIAS

En Almería unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta del Palacio episcopal, prendiéndole fuego

CADIZ.—Ha fondeado el caño negro «Lauria».

BILBAO.—El partido nacionalista vasco ha publicado una nota felicitando a los catalanes por su Estatuto.

Crean que la República ha ini-

ciado una buena política aceptando la diversidad de los pueblos peninsulares.

Ordena a las entidades vascas que engalanan los balcones e izen la bandera vasca el día que se firme el Estatuto.

BARCELONA.—Maciá se encuentra en cama acatarrado.

—Se indica para nuevos consejeros de la Generalidad a Hurtado Corominas, Nicolau y Reinada.

Se dice que en caso de crisis Maciá ratificará su confianza al Consejo.

VALLADOLID.—Andrés Sajazar hijo del director del periódico «Diario Regional» examinaba una pistola que se le disparó, matándole.

SAN SEBASTIAN.—En el paso a nivel de Legorreta, para evitar un choque, volcó el automóvil ocupado por Paulino Uzcudun y

unos amigos. Uno de éstos resultó herido leve, y los demás ile-

SEVILLA.—En el Hospital de leprosos de San Lázaro, fué colocado un petardo en la puerta, siendo recogido por los guardias antes de que estallara.

ALMERIA.—Anoche, dos individuos que descendieron de un automóvil, rociaron con gasolina la puerta del palacio episcopal prendiéndole fuego.

Los vecinos acudieron rápidamente, sofocándolo.

Los incendiarios huyeron.

En un hotel del conde de Romanones se practico un registro que resultó infructuoso

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 43,40.
- Francos, 48,80.
- Dólares, 12,45.
- Suizos, 240,50.
- Belgas, 172,70.
- Liras, 63,95.
- Marcos, 2,96.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» publica una orden dejando sin efectos los privilegios beneficios y exenciones que concede el reglamento para los reclutas del reemplazo actual y sucesivos, que sean presbíteros ordenados «in sacris» y profesores de las Congregaciones religiosas a los cuales se destinarán a los Cuerpos por los jefes de las Casas de Recluta, con sujeción a las normas generales.

Bujeda rectificó unas declaraciones

El director de Propiedades señor Bujeda ha rectificado unas declaraciones de la «Hoja Oficial», negando que todas las fincas de los jesuitas incautadas están hipotecadas.

Gestionando la construcción del Puerto de Larache

Ha llegado a Madrid una comisión de Larache para gestionar la construcción del puerto.

Visitó a Azaña el director de Marruecos, quien le presentó una memoria pidiéndole que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad que unida a la de las aportaciones de las ciudades de Larache y Alcázar, sirvan para dar cima a obra tan indispensable.

Registro infructuoso en el domicilio de Romanones

Se ha verificado un registro en un hotel del conde de Romanones que resultó infructuoso.

Únicamente se encontraron armas de caza propiedad del conde y las municiones correspondientes en pequeña cantidad.

El director de Seguridad en Gobernación

A última hora llegó a Gober-

nación el director de Seguridad, aljaramando a los periodistas la visita.

Se mostró reservadísimo.

El jefe de Policía en la cárcel

En las primeras horas de la noche estuvo en la cárcel el jefe superior de Policía.

En los alrededores se había congregado numeroso público.

¿Nueva salida de deportados?

Esta noche parece que sale una nueva expedición de deportados para Cádiz.

Conferencia de Transportes terrestres

En la reunión de la Conferencia de transportes terrestres se aprobó un plan de trabajo, acordando entregar las conclusiones antes del próximo día 4, al ministro de Obras Públicas.

La sesión de clausura la presdirá Prieto.

El Congreso socialista

El día 6 de octubre se inaugurará el Congreso socialista.

Se trazarán normas para la designación de los candidatos a diputados a Cortes, y se estudiará la conveniencia de participar los socialistas en el Gobierno de la República.

El vuelo del «Zeppelin»

A las diez de la mañana pasó por las costas de Levante, el «Conde Zeppelin», volando a baja altura.

«La Epoca» censura las deportaciones

«La Epoca» publica un artículo titulado «Deportaciones», y dice que para censurarlas le basta reproducir sus ataques a los procedimientos dictatoriales y los que hicieron los actuales gobernantes en discursos y mítines.

Las deportaciones están prohibidas por el artículo 29 de la Constitución.

Si faltan los ideales morales y jurídicos, volveremos al estado primitivo.

Consejo de ministros

A las once y media se reunió el Consejo de ministros, que terminó a las tres de la tarde.

Casares a la salida, manifestó que no trataron de la reaparición de los periódicos de Madrid que están suspendidos.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Instrucción.—El ministro leyó el proyecto de decreto elevando a Escuelas profesionales de Comercio las elementales de Vigo, León y Jerez.

Proyecto de decreto modificando la composición de los tribunales para ingreso en las Escuelas Normales.

Construcción de una Escuela Normal en Cuenca.

El ministro informó de la petición de la Universidad de Zaragoza con los inmuebles que ocupa, y su posible entrega al Ayuntamiento mediante construcción de una serie de edificios capaces de satisfacer las necesidades pedagógicas de la Universidad moderna.

El Consejo se mostró conforme en principio con autorizar a la Universidad para que comience dichas gestiones con aquel Municipio.

Nota oficiosa

Presidencia.—Prorrogando por un año el decreto de 11 de septiembre de 1931 sobre concesión de créditos a los labradores para comprar semillas.

Proyecto de decreto reorganizando los servicios de Aeronáutica.

Expediente de aceptación de un campo de aviación ofrecido por el Ayuntamiento de Sabadeil.

Agricultura.—Se comenzó a examinar el proyecto sobre constitución del Instituto de reforma agraria.

Ampliciaon al Consejo de ministros

La mayor parte del Consejo de esta mañana se dedicó al decreto reorganizando los servicios de Aeronáutica, sobre la base de crear una Dirección general de Aeronáutica, pues por el momento el desarrollo de la Aviación española no es tan intenso que permita crear un Ministerio del Aire.

Lo que se persigue es coordinar la Aviación naval, militar y civil. Se creará una Escuela única de pilotos observadores.

La nueva organización originará aumentos en el presupuesto.

El ministro de Agricultura dió cuenta del proyecto de constitución del Instituto de reforma agraria, prometiendo llevar a la próxima reunión un proyecto de decreto sobre la creación del Instituto de reforma agraria.

Carnar rogó a sus compañeros que le remitieran rápidamente los presupuestos para redactar el presupuesto general, recomendándoles la mayor austeridad.

Ya recibió el de Marina, y en la próxima semana le entregarán los de Justicia y Agricultura.

De los Rios llevó un decreto modificando la composición de los tribunales de ingreso de las Escuelas Normales. Se exigirá que los miembros de los tribunales sean necesariamente catedráticos de Normal.

Se aumentan los gastos de la Subsecretaría de la Marina, así como también las cantidades de primas de construcción.

Parece que se autorizará la salida de periódicos escalonadamente en la última decena de septiembre.

También parece que el primero de octubre no podrán leerse los presupuestos. Se leerán otros proyectos, clausurándose las Cortes hasta mediados de octubre.

El día 3 de octubre llegará a Madrid Herriot, que permanecerá aquí varios días.

Se atribuye a la visita gran trascendencia para las relaciones entre ambas Repúblicas.

Los consejeros de la Generalidad, creyendo terminado su mandato, han presentado la dimisión

BARCELONA.—Hoy circularon con insistencia rumores de que los consejeros de la Generalidad, habían presentado la dimisión de sus cargos.

Esto produjo gran revuelo.

Parece que los consejeros de la Generalidad han dimitido cre-

yendo que había terminado su mandato.

Maciá recibió las dimisiones, pero se espera que no las admitirá.

VALENCIA.—En el expreso salió para Cádiz, el teniente coronel retirado señor Díaz Prieto, de-

CAFE-BAR "BRASIL"
 Nuevo propietario
ARMANDO PEREIRA
 San Miguel, 9 ORENSE. Telf. 20
 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
CAFE, LICORES Y REFRESCOS
MARISCOS Y COMIDAS
 a cualquier hora del día y de la noche

: EL BARCO en sus Fiestas Patronales :

UNAS CUARTILLAS

Mi amigo Pepe Camba me invita a que coadyuve a llenar con mis cuartillas, la página que el rotativo orensano GALICIA dedica a nuestros festejos populares. Y nada más complicado para mí, en estos momentos de batalla festil, como estructurar al correr de la máquina unas frágiles cuartillas. Y a mi falta de tiempo viene aunarse este dilema: ¿De qué trataré en mis cuartillas?

De cualquier modo, y a grosera manera, voy a hablar algo de mi querido pueblo, que le llevo profundamente arraigado por el enorme cariño que le profeso. A este pueblo que parece un verso salido de cualquiera de los catorce endecasílabos de un soneto de melodía de nuestra poetisa eximia, Rosalía de Castro.

No es necesario describir la situación geográfica de El Barco, centro de Valdeorras, con sus fértiles campiñas, porque es de todos conocida.

No es nuestra villa, aquella villa de la que tanto se ha hablado para desprestigiarla.

Cierto que El Barco, en el transcurso de su metamorfosis de aldea a villa, no tuvo el apoyo de políticos y gobernantes a que era acreedor, y siempre ha sabido sin él encauzarse por los derroteros del progreso y la civilización.

El rudo labrador creó en nuestra tierra el valle más ubérrimo de la provincia, y tal vez, el más conocido de Galicia vinícolamente.

En titánico esfuerzo supo crearse para sí la gloria de ser una de las villas más hospitalarias y más conocidas y visitadas de la región.

El comercio es tan fecundo, que bastaría decir de él que dos entidades bancarias de una importancia suprema—Banco Pastor y Banco de La Coruña—ven su trabajo aumentado día por día, merced al desenvolvimiento que han alcanzado, tanto la industria como el comercio.

Ya se oye el martilleo de las fábricas y el ruido seco de los moto-

res fabricando jabones, muebles, herramientas para la labranza, abonos, corambres, cal... y tantas otras cosas de suma utilidad, que en el mercado gallego tienen un puesto preeminente... Cal y abonos, de «Caleleras Reunidas»; herramientas, cieres metálicos, etc., de los talleres «Meleiro»; jabones de «El Cisne»; corambres, de David Revuelta; muebles, de las fábricas de José Fernández Vázquez, y otros; calzados «La Favorita»; vinos de la viuda de Javier Gurriarán y otros, cuyas fábricas, con los elementos modernos, forman la vida principal nuestra, unida a la agricultura y a tantas otras actividades que nuestro espíritu trabajador nos impone.

El Barco de ayer, con la mitad de los vecinos que hoy tiene, ya daba muestras de querer erigirse del letargo en que le tenían las fracciones políticas que deshacían unos lo por otros hecho, y no supo despertar rápidamente. Quiso separarse de las garras de la política cuando ya los zarpazos habían hecho de él una víctima más.

Por fortuna, generaciones ulteriores, empujando en su mano el látigo de la juventud y cubriendo su frente con el casco de la libertad, arremetió fieramente contra aquellos que bajo su dominio tenían al pueblo sumido en el más profundo de los sueños, y le despertó para enseñarle cuál era el verdadero camino que había de llevarle a ser lo que hoy es: un pueblo de suma importancia.

Este es El Barco actual que denodadamente trabaja para engrandecerse, llevando como lema el dón fecundo del progreso.

Sus calles se urbanizan; se construyen edificios públicos; puentes, carreteras y toda clase de obras públicas. Y en este resurgir se vá viendo cada vez más palpablemente nuestro progreso, impuesto por todos.

Mas para conseguir todo lo que nos falta, es necesario coadyuvar

A JESÚS NAZARENO PATRONO DE VALDEORRAS

A don José Cepedano, cariñosamente.

El Barco, mi pueblo amado de bellezas harto y lleno rinde culto y pleitesía a Jesús de Nazareno.

Es su imagen tan preciosa que hasta produce embeleso y su divina figura parece de carne y hueso. Obra magna de un artista que obtuvo la inspiración sin duda, en la fe bendita de su pura religión; obra que el mundo contempla preso de agudo estupor pero sin tener en cuenta el ingenio de su autor.

Y es que, sin querer, olvida que en su gesto de dolor no es su figura divina y sí el propio Redentor. Pues no tiene el bello idioma de la lengua castellana ninguna frase sonora que exprese de forma llana ese gesto inimitable —dolor y a la vez placer— en espera del instante que cese su padecer; ese gesto tan sublime que simboliza virtud sufriendo por redimirnos el martirio de la Cruz.

Esa mirada que eleva desde la Cruz hasta el Cielo, mirada que representa a la obra de la administración y poner cada uno por su parte toda la buena voluntad y tesón de que tantas veces hemos dado muestras, dejando para ello esa política absurda de lucha pasional que posterga a los pueblos y les conduce a una batalla inícuca de rencores, de odios, de malquerencias, en las que personalmente nadie salga perdiendo y la colectividad sufra las consecuencias.

Pensemos en sucesivas generaciones que juzgarán, en su día, lo que por su bien hemos hecho, y si nuestra misión ha sido fiel y la intencionalidad hacia el bien común, lo alabarán grandemente, que ello es el mejor galardón a que podemos aspirar.

A laborar, pues, por El Barco, que quien engrandece a su pueblo, se honra a sí mismo.

Xan das COUSAS

FABRICA DE GASEOSAS
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
Viuda de José Suárez
BARCO DE VALDEORRAS (Casino)

ALMACEN DE COLONIALES
CEREALES Y SAL
CHOCOLATES
EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS
JOSÉ OTERO
Casa fundada en 1850
BARCO DE VALDEORRAS

espiritual consuelo; produce en quien lo contempla con respeto y atención una indescriptible pena con placentera emoción. Este es el Cristo tan bello que en mi pueblo se venera; el que sabe los secretos al que de todo se entera, el que escucha al desgraciado que le cuenta sus dolores, el que atiende los relatos —un tan absurdos— de amores; el que recoge y soporta con paciencia paternal las plegarias de las mozas que se desean casar; el que otorga y reparte las gracias de su bondad y desea que se ame por su fe, la humanidad. Es quien escucha del pobre súplicas de protección y también del rico oye más lamentos que oración. El, en fin, conoce todas las envidias y rencores y su indulgencia perdona ¡perdona! a los pecadores.

Por eso cuando le sacan en solemne procesión nuestro pueblo se solaza con plena satisfacción. Los balcones se engalanan con cortinas de colores y las mujeres se afanan a echarle ramos de flores. Hombres, mujeres y niños, miran su paso de hinojos y sin poder impedirlo se enjugan después los ojos; porque la emoción es tanta que no pueden evitar que el Cristo, que es Esperanza, de amores les haga llorar. Yo también, buen valdeorrés, al hacer la narración muy gustoso participo de esa sincera emoción; pues debo significar como sincero gallego, que mi santo singular: ¡Es Jesús de Nazareno!

Miro VILLAGOMEZ

Valdeorras, septiembre del 32.

La nueva iglesia parroquial

Esta iglesia data del año 1918, construida por iniciativa del párroco don Pablo Salvadores, para la cual consiguió del Gobierno la subvención de 2.250 pesetas. Asistió el señor Obispo Dr. Don Antonio Senso Lázaro, para colocar la primera piedra.

Llevó la dirección de la construcción de esta moderna iglesia, el inteligente y popular feligrés don Joaquín Olano, con el obrero maestro don Benjamín Cruz.

Esta iglesia, se compone de tres naves; es de estilo ojival y consta de cinco altares; éstos construídos por la casa de Magariños de Santiago y señores de Parderrubias.

Retratos de Arte

de Identidad, Reproducciones, Ampliaciones, Vistas, Fotografías industriales, trabajos generales para aficionados.

BLANCO PASCUAL

FOTÓGRAFO
San Roque, 7
BARCO DE VALDEORRAS

GLOSAS DE ANTAÑO

EL BARCO, VILLA PINTORESCA

Corría el año 1925. El autor de estas líneas, había hecho un año en esta villa, que en aquel tiempo, no pasaba de ser un pueblo grande, sobresaliente por su continua actividad febril, que hoy día también es su nota pre-

dominante. El Barco, fué y sigue siendo un rincón de los más pintorescos de los muchos que bajo su mando, cobija el suelo gallego; la fertilidad de sus campiñas; sus innumerables viñedos; sus frondosos valles, impregnados de verdura, entre los que ocupa un lugar preferente el castaño, que surte en gran cantidad a todo el valle de Valdeorras, quedando todavía para la exportación.

Cuánta diferencia existe entre el Barco de hoy día y el de hace cinco años: hoy esta villa, ha levantado un gran número de edificios, plenos de los más destacados elementos que el modernismo nos ofrece.

Esa actividad industrial y comercial que antaño ya poseía, va en pleno auge, dado las numerosas fábricas de madera, cañ etcétera, almacenes de vinos, que de tanta fama gozan, por los ámbitos hispánicos; en fin, es sobre todo una importante plaza industrial, que acapara en demasía, la atención de cuantos forasteros nos honran con su visita.

Posee nuestra villa, una situación privilegiada, repleta de los más bellos paisajes, dignos de admirar, por toda persona amante de lo artístico. Se halla enclavada a orillas del caudaloso cauce del río Sil, a manera de una gran señora, a la que se le rinde el debido vasallaje; y las plateadas aguas, de este río sirven durante la estación estival como una especie de «playa local», donde sus moradores, gozan unas horas

lejos de los calurosos días que este lapso veraniego nos ofrece.

Su plaza toda cementada, es el punto de reunión del mundillo aristocrático valdeorrés, y en don de también se halla enclavado el Casino.

Su teatro, el «García Valle», modelo de Coliseo moderno, donde los domingos y días festivos, en la sesión de «moda», realiza sobremañera la belleza de nuestras «mujercitas», que allí acuden. En fin... nuestra villa, es una de las más pintorescas e industriales de todas las que posee la provincia orensana.

Yo, que durante este corto lapso veraniego, he venido desempeñando la corresponsalia de GALICIA en esta villa, para este número extraordinario, no he podido buscar nada mejor, que pergeñar a grandes rasgos, este rincón valdeorrés, mesado por el murmullo de las aguas del río Sil.

José G. CAMBA.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-embreada. Soy comprador de pinares y robleadas.

Dirigirse a: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablonos y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, acahuilto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Banco de La Coruña

(SUCURSAL BARCO DE VALDEORRAS)

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

Capital	10.000.000'00 pesetas
Reservas	1.683.403'12 »
Balance	101.451.821'73 »

SUCURSALES

Betanzos, Barco de Valdeorras, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Ordenes, Orense, Puenteume, Padrón, Rúa, Petín, Ribadavia, Santa Marta de Ortigueira, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía, Villalba, Vigo, Verín.

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuenta corriente, a la vista	2 y medio por 100 anual
Depósito a plazo fijo de tres meses	3 por 100 anual
Depósito a plazo fijo de seis meses	3 y medio por 100 anual
Depósito a plazo fijo de un año	4 por 100 anual

CAJA DE AHORROS CON LIBRETA. 3'60 por 100 anual

BAZAR DEL SIGLO

BARCO DE VALDEORRAS

IMPRESA - BISUTERIA - PAQUETERIA - PERFUMERIA
JUGUETES - OBJETOS PARA REGALO
MATERIAL ELÉCTRICO

Almacén de Loza, Cristal y Batería de Cocina

ELECTRICIDAD

Instalaciones y reparaciones de Alumbrado, Motores, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, aparatos termo-eléctricos, grupos electrotombas para usos caseros e industriales.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aparatos de Calefacción, Planchas, Cazos, Hornos, Hornillos, Ventiladores, Contadores, Pilas, etc
Lámparas de las marcas más acreditadas.

GRAN SURTIDO EN LAMPISTERIA
MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL

Representante oficial de PHILIPS RADIO

ANGEL PEREZ DEL RIO

Barco de Valdeorras

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva >		6.000.000.—
> para >		
fluctuación de valores >		6.497.028.88

Casa Central: LA CORUÑA.

SUCURSALES

Barco de Valdeorras

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Verín, Rúa, Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	2-1/2 % anual.
A tres meses3 % >
A seis meses	3-1/2 % >
A un año4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO
especialmente América

“BOMBA BLOCH”

ROTATIVAS - CENTRIFUGAS

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:

Ricardo Gurriarán Hermanos

Barco de Valdeorras

SEMILLAS DE TODAS CLASES

Historia de la imagen de Jesús Nazareno que se venera en esta villa

Se desconoce su antigüedad, por haber sido propiedad particular del señor don Diego de Valcaroe, «Casa de Reicigüeno» familia toda ella muy religiosa. Consta así que en el año 1690, esta familia construyó en la iglesia parroquial, a sus expensas, una capilla para su Jesús Nazareno, y que en el año 1693, ya se hallaba esta imagen en la capilla de la iglesia; verificándose entonces el milagroso sudor de la imagen, según consta en documentos del archivo parroquial. Desde entonces empezó a aumentar la devoción a la milagrosa imagen, siendo objeto de la devoción de todo Vajdeorras, pudiendo considerarse como patrono de la misma (si bien no oficialmente), como lo demuestra la

inmensa concurrencia que asiste a sus fiestas, que se celebran el 14 de septiembre.

Se le atribuyen varios milagros y es muy visitada por personas ofrecidas, a quien atribuyen el haberse curado de sus enfermedades. En esta villa se tiene como milagroso, que en un tiempo de gripe, hubo día de haber atacadas 500 personas, y el pueblo ofreció una novena, y en los libros de defunciones, no se notan hubiese existido tal epidemia. Posee la imagen todas las señales de la Pasión, menos la Cruz, representando cuando después de la tercera caída, le dan la cruz al Cirineo, caminando hacia el Calvario.

Por la transcripción,
S. P.

EL BARCO DEPORTIVO

UNA MIRADA RETROSPECTIVA

En esta página extraordinaria, no quiero dejar de pergeñar, algo referente al deporte en esta villa. Justo es reconocer, que es el fútbol el que, hoy día corre más en boga, no sólo en las grandes capitales sino también hasta en los más apartados rincones del solar hispano. En esta villa, hállase arraigado, pero no lo suficiente para que pueda codearse con las de su misma categoría, pues la afición se ha retraído bastante en estos últimos tiempos.

Al contemplar este estado de letargo en que actualmente se halla, merece que echemos una mirada retrospectiva a aquella época en que este deporte estaba en pleno auge, arrastrando tras sí un núcleo numeroso de amantes del balón, en donde podían gustar de las emociones que estos

matches balompéuticos casi siempre nos ofrecen.

Aquellos años del Sporting, aquel pujante Club que siempre representó con un tesón digno de loa, los colores azul-grana del Barco, frente a fuertes conglomerados de otras localidades. Me es muy infiel mi memoria por lo que mi caro lector, no me es posible el exponerle datos de ese once, a través de todas sus actuaciones, que supo ostentar orgullosamente una aureola, plena de triunfos, que fué un estímulo que sirvió para que la afición en aquel tiempo, se reconcentra en nuestro campo dispuesta a animar a aquel su once favorito con el calor de los aplausos.

En cambio actualmente, he podido observar, el poco entusiasmo que existe por este deporte, que

es el que hoy está en pleno apogeo a través de los ámbitos hispanos.

Es necesario que todos, el que más y el que menos, laboréis poniendo cada uno, los medios más

a vuestro alcance con el fin de sacar de este letargo en que se halla, el balompéutico en esta nuestra villa.

ABMAC

DESDE MONTEDERRAMO

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al culto y virtuoso sacerdote don Manuel Domínguez Vázquez, y a su hermano el adelantado seminarista, don Pedro, con motivo de la visita que vinieron a hacer a su hermano el entusiasta y celoso cura ecónomo de ésta, don Antonio.

Deseámosles feliz estancia.

DESPEDIDA

Hoy sale para Bayo (Coruña), el culto maestro nacional, don Manuel González, acompañado de su bella esposa.

VIDA COMERCIAL

Abrió sus puertas al público, con su comercio de ultramarinos en esta villa, don Daniel Vasallo, al que deseamos prosperidades.

FIESTA DEL SAGRADO

CORAZON DE JESUS

El domingo se celebró con toda solemnidad en esta monumental igle-

sia conventual, la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, no tenida a su tiempo por circunstancias económicas.

Fué muy copiosa la Comunión general, acudiendo devotos de varias parroquias, pertenecientes al «Apostolado de la Oración».

La misa fué cantada por el coro femenino de la localidad, desde luego con gusto y afinación.

Asistieron los señores sacerdotes, párrocos de Marrubio, Gabín; ecónomo de Taggera (Santiago), asistidos por varios seminaristas.

La procesión exterior estuvo muy lucida y concurrida.

Felicitamos al celoso y activo ecónomo, nuestro buen amigo don Antonio Domínguez, por la organización admirable de tan hermosa fiesta, a la terminación de la cual, (12,30), se repartieron devocionarios y desayunos a los niños que eran legión.

Y como católicos nos felicitamos, pues constituyeron una incontestable organización de fe cristiana, tales actos piadosos.

“EL DIA DEL LABRADOR”

Se celebrará en Domés, el día 20, con un certamen agro-pecuario

b) GANADO EQUINO

Un premio de diez pesetas al mejor ejemplar de caballo semental y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas al mejor ejemplar de yegua de vientre y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas al mejor ejemplar de caballo de silla y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas al mejor ejemplar de mulas y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas al

mejor ejemplar de macho y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas al mejor ejemplar de garañón y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas al mejor ejemplar de burra con su cría y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas al mejor ejemplar de potro y otro de cinco.

Nota: Conviene que los que aspiren a obtener estos premios vayan a inscribirse antes del día 20 para poder tener las listas hechas y poder expedir en dicho día 20 los diplomas correspondientes.

c) GANADO DE CERDA

Un premio de diez pesetas para el mejor ejemplar de semental celta y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas para el mejor ejemplar de semental mestizo y otro de cinco.

Un premio de diez pesetas para el mejor ejemplar de cerda de cría con su camada y otro de cinco.

Un premio de cincuenta pesetas para la mejor pareja macho y hembra para enrazar de «Yorki Victoria».

d) GANADO CABRIO

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de macho cabrío y otro de dos.

e) GANADO LANAR

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de morueco y otro de dos.

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de oveja con cría y otro de dos.

b) AVES DE CORRAL

Un premio de dos pesetas al mejor ejemplar de gallo y otro de una.

Un premio de tres pesetas al mejor ejemplar de gallina con polluelos y otro de dos.

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de pavo.

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de pato indio.

g) CONEJOS

Un premio de tres pesetas al mejor ejemplar de conejo macho casero.

Un premio de tres pesetas al mejor ejemplar de conajo hembra con cría.

Un premio de dos pesetas a la mejor pareja de conejos de indias.

h) CANINO

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de mastín del país

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de perro de conejos.

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de perro pachón de perdices.

Un premio de cinco pesetas al mejor ejemplar de galgo.

Notas finales: 1.ª Las personas que constituirán el tribunal del Concurso se publicarán con anterioridad al certamen.

2.ª Los nombres de los conferenciantes, así como los temas que han de desarrollar y su orden y horario se dará conocimiento tan pronto estén definitivamente acoplados.

3.ª Se repite para mayor conocimiento, que las personas hasta 200 que deseen adquirir la pensión o dote en el Instituto Nacional de Previsión, será bonificada su primera imposición con una peseta, es conveniente que antes de dicho día lo indiquen a fin de tomar los datos precisos para la obtención de la libreta correspondiente.

Por la Comisión

David ARAUJO SELAS

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36, —Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



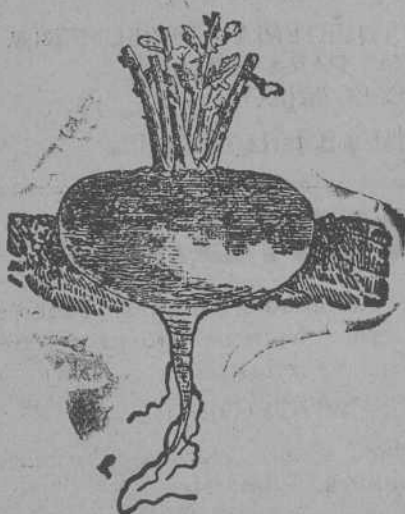
LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y

la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Ferrajerías y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Ferrajas, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 13 de Agosto «SIERRA SALVADA»
- 9 de Septiembre «SIERRA NEVADA»
- 30 de Septiembre «MADRID»
- 28 de Octubre «SIERRA SALVADA»
- 19 de Noviembre «SIERRA NEVADA»
- 19 de Diciembre «MADRID»

Precio del pasaje en los vapores «SIERRAS»

- 3.ª corriente, pesetas 617,70.
- 3.ª camarote pesetas 652,70.

Precio del pasaje en el vapor «MADRID»

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
- 3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

- 24 Septiembre SIERRA VENTANA
- Para Habana y Galveston 20 de Octubre «KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

- 23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»

- 3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.
- 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»

- 3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.
- 3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14 . VIGO, García Olloqui, 2.

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 2.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase sin todos los buques, Ptas. 558,70

- 6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
- 4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
- 18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:

- 13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE
- 27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consiguatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO, Apartado, 58—VIGO

La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones Constantino Rodríguez Progreso, 60

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. San Miguel, 18-2.ª, d. - Teléfono 358 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado encargase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los nombres al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 10, cuarto piso derecha.



Sensacional super eterodino Gramitone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba en domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gumersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio. Si va usted a Vigo, hospédesse en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

La situación social en España

Un cabo de Asalto mató en Bilbao a un sindicalista detenido que le agredió

BILBAO.—Una patrulla de guardias de Asalto tuvo un encuentro con seis sindicalistas que reparaban hojas atacando la ley de Asociaciones.

Se detuvo a uno de ellos, pudiendo fugarse los restantes.

El detenido, que iba esposado, agredió en la cabeza al cabo, el cual sacó un arma.

El sindicalista intentó arrebatársela, y el cabo disparó, matándole.

El muerto, que se llamaba Claudio Ochoa, era mecánico de auto-

móviles, estaba casado con una francesa, y deja cinco hijos.

TOLEDO.—En la Plaza de los Postes se desarrolló un encuentro entre sindicalistas y socialistas, cruzándose varios disparos.

Resultaron dos heridos.

VALENCIA.—El gobernador marchó al pueblo de Guardamar, donde hay planteada una cuestión entre patronos y obreros, por negarse aquéllos a cumplir las bases.

El gobernador ha encarcelado a varios patronos.

do por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, conduciendo a los 16 deportados, suponiéndose que son los que han salido de Guadalajara y parte de los de Madrid.

La estación de Aranjuez se hallaba vigiladísima.

Allí estaban también los familiares, a los que no se permitió acercarse a los deportados. Los familiares daban gritos, llamando por sus nombres a los deportados, pero los coches estaban herméticamente cerrados, así como las ventanillas, por una de las cuales sólo se asomaba un guardia civil.

Después se supo que el vagón se agregó al correo de Andalucía, en la estación de Jetafe.

El correo llegó a Aranjuez a la hora fijada, saliendo a la 1,40, sin producirse ningún incidente.

—Los deportados salieron de la Cárcel Modelo de Madrid en dos coches de turismo, poco antes de las nueve de la noche, cuando no se encontraban allí los periodistas.

DEL EXTRANJERO

En Chile ha estallado un movimiento revolucionario contra el Gobierno de Davila

CHILE.—Ha estallado un movimiento revolucionario, dirigido por el comandante Merino, jefe de la Aviación chilena.

El movimiento se dirige contra el Gobierno Davila.

Los aviadores se han atrinchado en el Aeródromo del Bosque.

Han lanzado un manifiesto pidiendo la dimisión del Gobierno de Davila.

MUKDEN.—Se ha proclamado en Cardín la ley marcial, ante la presencia de tropas chinas.

Continúan los ataques a los trenes.

TOKIO.—El Emperador aprobó un

proyecto de reconocimiento del Estado manchue.

AVERDEEN.—Un barco de pesca encontró el aparato y la familia que lo tripulaba, y que se había hundido hace días.

Todos se encuentran en buenas condiciones.

Los exploradores que salieron en busca esperan recogerlos esta madrugada.

Otro despacho recibido posteriormente anuncia que el vapor inglés «Tablat» recogió al aparato que se encuentra destrozado.

La familia que lo ocupaba fue trasladada a bordo de un vapor noruego.

De Provincias

ZAMORA.—En el pueblo de Cañizal, durante la novillada, un toro saltó a la barrera, saliendo después a la calle.

Se produjo gran pánico entre el vecindario.

El bicho corneó horriblemente a un niño de tres años, dejándolo en gravísimo estado.

GANDIA.—En la corrida de hoy, el tercer toro alcanzó al diestro Campuzano, produciéndole una cornada gravísima en el cuello.

BARCELONA.—Cerca de Montcada, un autobús que hace el servicio de Barcelona a Mollás, volcó dando dos vueltas de campana.

Se precipitó por un terraplén de cinco metros, resultando heridas 15 personas, de ellas 5 de pronóstico reservado y una muy grave.

—En San Feliú de Guisols, se declaró un violento incendio en una fábrica de conglomerados de corcho.

Pronto el siniestro alcanzó grandes proporciones, habiendo adquirido su máxima intensidad a las diez de la noche.

Los bomberos pudieron localizarlo después de grandes trabajos.

Las pérdidas se elevan a 60.000 duros.

CORUÑA.—En las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, fueron despedidos todos los obreros por falta de consignación del Ministerio de Hacienda.

Se cree que esta cuestión provocará un grave conflicto.

GRANADA.—Dos desconocidos intentaron penetrar en una casa de la calle Nueva, oponiéndose la dueña de la casa a que entraran.

Como no lo consiguiera, requirió el auxilio del guardia civil Pedro Gutiérrez, de 28 años, que pasaba por allí. Este les invitó a que se marcharan, pero aquellos lejos de hacerle caso le acometieron, y mientras uno le sujetaba las manos, el otro le apuñalaba bárbaramente.

+

LA FAMILIA

DE LA SEÑORA

Doña Rosa Moure Vázquez

Q. E. G. E.

Da las más expresivas gracias a todas aquellas personas que se dignaron asistir a los funerales celebrados en la mañana de ayer en la parroquia de Las Caldas (Cañedo), lo mismo que a la conducción de su cadáver al cementerio católico de esta ciudad.

Orense, 14 de Septiembre de 1932.

Los agresores huyeron perseguidos por dos soldados de Artillería, que no lograron alcanzarlos.

Al ser asistido el guardia civil se le apreció una extensa herida en el cuello y otra en la barba, graves, y otras de menos importancia en las manos, producidas al forcejear con sus agresores.

CARTAGENA.—Ha pasado volando hacia el Sur, el «Conde Zeppelin».

ALMERIA.—Con motivo de la campaña que viene haciendo el periódico «El Diario de Almería» contra la Diputación, se ha producido un incidente entre el presidente de la misma y el director del periódico. Este esgrimió una pistola que no llegó a disparar por intervenir unos amigos.

ALICANTE.—Ha sido detenido en Villajoyosa, el director del periódico «La Verdad», Vicente Devés, por un artículo que publicó contra la Ley de Defensa de la República.

OVIEDO.—Al salir del trabajo Enrique Fernández González, de 24 años, de Trubia, le salió al paso Josefa Menéndez, de 19 años diciéndole que le iba a dar un recado.

El joven se acercó a ella y ésta esgrimiendo un cuchillo le dió una puñalada en el vacío izquierdo, con salida del paquete intestinal.

Enrique no tardó en fallecer en el Hospital provincial.

Los protagonistas del suceso eran novios desde hacía seis años, llegándose a hacer las relaciones muy íntimas.

Ahora el muerto tenía otra novia con la que decían que se iba a casar.

Mas detalles de la salida de los nuevos deportados

Noticiosos los periodistas de que iba a realizarse una nueva expedición de deportados, se dirigieron a la estación del Mediodía.

Allí observaron que en el correo de Cádiz se había agregado un vagón con un cartel que decía: «Reservado para colonias escolares».

Sospechando que éste sería destinado para los deportados, ocuparon el inmediato, marchando en el tren.

En Jetafe el convoy se detuvo, apeándose los informadores.

En uno de los andenes se colocó el vagón de los deportados, custodiado por las fuerzas de la Guardia civil que les escoltaban.

Se tiraron varias placas, y los deportados protestaron, por lo cual el jefe de Policía ordenó la detención de los informadores gráficos.

Los periodistas hicieron causa común con sus compañeros, constituyéndose en detenidos.

El jefe de Policía pasó lista a los deportados, pasando éstos de dos en dos al vagón, custodiados por dos parejas de la Guardia civil.

Los periodistas solo reconocieron entre los detenidos al capitán don Manuel Fernández Silvestre, que se encontraba en el Palacio de Comunicaciones el día de la intención.

En la estación de Jetafe no se encontraba ninguno de los familiares de los deportados.

NOTICIAS

TRASPASO, bar y comidas en sitio céntrico. Informes en este diario.

HUESPEDES FIJOS.—Se desean, siendo señora o señorita, para vivir en familia, pensión muy económica, casa de toda confianza, situada en sitio céntrico, con cuarto de baño y termo.

MAGNIFICO ARMONIUM, propio para iglesias, oratorios y conciertos. Precio conveniente. Razón, Administrador GALICIA

SE VENDE una caldera y motor de vapor seminueva. Pueda verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

HALLAZGO.—En esta Administración se encuentra depositada una llave, que se entregará a quien acredite su propiedad, previo pago de este anuncio.

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital. Dirigirse a esta Administración.

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondula-

ción Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO

Buen negocio

Se traspasa en sitio céntrico bar y fonda muy acreditado. Se garantiza un 25 por 100 libre. Informes y detalles: Agencia La Actividad, Progreso, 36, Orense.

SE VENDE un motor eléctrico de 3 H P y un contador para corriente industrial.

Informan en esta Administración.

ULTIMA HORA

Anoche salió la segunda expedición de deportados para Cádiz

Resumen de noticias

El ministro de la Gobernación fué visitado por el director de Seguridad.

Casares al recibir a los periodistas les preguntó qué noticias había, y le dijeron que tenían informes de que habían salido más deportados.

Contestó que algunos, 16 en total. Se negó a dar los nombres, ofreciendo su propósito de facilitarlos cuando dé la lista completa.

Se le preguntó si esta segunda expedición se dirigiría a Aranjuez, y contestó que creía que no. Los nuevos deportados se unirán a los que ya están a bordo del «España 5».

También le preguntaron si entre los deportados había algunos títulos, tales como el de Fernán Núñez, Medinaoeli y otros, y contestó negativamente.

Se le interrogó acerca de los rumores de huelga general anunciada por la C. N. del T., y contestó que nada sabía en concreto.

—Ante los rumores de la salida de una nueva expedición de deportados, los periodistas montaron una guardia desde primera hora de la noche, ante la Cárcel Modelo.

Como se habían tenido noticias concretas de haber salido de Guadalajara un grupo, se supuso que se unirían a ellos los deportados que salieran de Madrid.

Hasta las dos de la madrugada esperaron, no advirtiéndose nada anormal. Unicamente observaron que ante la puerta se hallaban varios automóviles ocupados por familiares de los deportados, y que todavía continuaban encendidas las luces de las celdas de la primera galería, que son las que corresponden a los detenidos por este asunto.

—A las dos de la madrugada comunican de Aranjuez que todo el pueblo está en la estación y en la carretera para presenciar el paso de los deportados, pero éstos no han pasado ni en camión ni en táxis.

A la llegada del correo de Andalucía se observó que venía un vagón de tercera agregado y custodia-



AYER
anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel.

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA AMBOS SEXOS

CARRERAS ESPECIALES

INTERNADO

BACHILLERATO — MAGISTERIO

COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS

MODERNO PLAN DE ENSEÑANZA. PROFESORADO ESPECIALIZADO PARA CADA MATERIA

Los

Muebles

Outeiriño

Son siempre

MUEBLES

de

CALIDAD

CASA DE LOS LENTES

NAVAJAS DE AFEITAR

de máxima garantía

Ruegos de Basilio Alvarez a los ministros de Obras Públicas y Gobernación

(Viene de la 1.ª página)

yecto. Lo que ocurre es que la redacción que después se dió al tantas veces citado artículo 23 de la ley de Presupuestos no fué lo suficiente precisa para que respondiese a su espíritu, que no era sino el de crear ese Cuerpo a extinguir con todos los eventuales o temporeros de los servicios burocráticos de Obras públicas, sin que en ningún caso pudiese extenderse el radio de acción del artículo a los obreros eventuales afectos a los servicios del Ramo. En este caso, pues, no hay duda posible en la interpretación de la palabra «eventuales», que no puede aplicarse a los jornaleros.

No quiero terminar este ruego sin suplicar con el mayor encarecimiento al señor ministro de Obras públicas que deje sin efecto las cesantías decretadas hasta el día, como supuesto personal sobrante, ya que el propio ministro tiene sobradamente declarado que, lejos de haber exceso, lo que existe es falta. En la orden circular de la Subsecretaría de Obras públicas de 29 de julio último.

Y yo ruego al señor ministro del Ramo que atienda este ruego, fundamentado sobre razones jurídicas y morales de tal fuerza, que no pueden ser desdeñadas, y menos por quien, como mi querido amigo, el señor ministro de Obras públicas, tiene tan clara visión de la realidad y tan alto concepto de la justicia. Espero, pues, su franca y noble declaración de que el decreto de 13 de junio del corriente año ha de ser modificado, haciendo extensivos sus beneficios, como es de estricta justicia, a cuantos temporeros o eventuales burocráticos del ministerio de Obras públicas prestaban servicios en 1.º de enero de 1932. Y que al próximo presupuesto ha de llevar la modificación—que ya queda plenamente demostrado que no es lesiva para el Tesoro público—de transferir la partida correspondiente del artículo de la ley de Presupuestos por que hoy cobran esos temporeros que han quedado fuera del Cuerpo a extinguir, al artículo correspondiente a la dotación de estos nuevos funcionarios auxiliares de Obras públicas.

Con ello ni se lesiona el presupuesto ni se causa daño alguno a los ya incluidos en el escalafón correspondiente; pero se realiza un acto de tan estricta justicia que yo, que comenzo bien la rectitud y la bondad del señor ministro de Obras públicas, estoy seguro de que no ha de vacilar un punto en hacerlo.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION

«Permítame el señor ministro de la Gobernación, mi querido amigo, que le formule un ruego que entiendo que a él, más que a nosotros mismos, interesa tomar en consideración y atender con la energía y la urgencia que el caso requiere.

La persecución de que vienen siendo objeto los radicales en el Barco de Valdeorras, ha llegado a su culminación. Al terminar en la noche del 5 del corriente mes la sesión municipal, y cuando los señores concejales abandonaban el Ayuntamiento, un grupo, que por cierto capitaneaba el hermano del actual alcalde

—del que hay mucho que hablar en cuanto a su conducta—agredió cobardemente al concejal don Augusto Ares Rodríguez, amigo político y personal mío y presidente del partido republicano radical en aquel distrito.

No paró ahí la cosa, porque, sobre golpear bárbaramente a don Augusto Ares, y cuando en un acto de legítima, de indiscutible acción de defensa, su hermano—que se hallaba circunstancialmente en aquel pueblo—trató de amparar a su hermano, la Guardia civil le detuvo, sin que se le ocupase arma alguna, ni haber hecho otra cosa que cumplir estrictamente con un deber de ciudadanía y tratar de amparar a su hermano, don Augusto, tan bárbaramente maltratado por las turbas, en las que figuraban en primer término el notario de aquella localidad, sus hijos y otros elementos, como ellos, de franca filiación monárquica y upefista.

Una hija de don Augusto Ares ha ido personalmente al Gobierno civil de Orense a denunciar tal atropello, y aunque yo no dudo de que el digno gobernador de la provincia no habrá vacilado en hacer justicia, me permito rogar a mi querido amigo el señor ministro de la Gobernación que excite el celo de aquella autoridad y abra el oportuno expediente para depurar las responsabilidades en que haya incurrido el alcalde de Barco de Valdeorras, que de no proceder con la ecuanimidad y corrección que su cargo requiere, debe ser inmediatamente destituido.

Y nada más, pues estoy absolutamente seguro de que el señor ministro de la Gobernación hará plena justicia.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid

Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital

MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero

Teléfono, 22

ORENSE

Luis Feijóo

Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 99-1.º

ORENSE

GRAN TALLER DE CUBAS

—DE—

Camilo Vázquez

(EL CHANTADINO)

ESTACION DE PEARES

Gran existencia en cubas de castaño y roble desde 6 moyos a 40, a precios reducidos.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia.

De sociedad Necrología

Salió para Tábora (Zamora), la bella señorita Sofia Gómez Nóvoa, culta profesora nacional de aquella villa.

Con objeto de efectuar su incorporación en la Academia de Artillería, a la que pertenece, ha salido ayer de esta capital el alférez alumno don Emilio Páramo Lobit.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado a Vilanova la simpática y bellísima señorita de dicha localidad, Teresita Martínez Mosquera.

En el correo de ayer salió para Paredes de Nava (Palencia), el reverendo P. Vicente Pastor, elocuente y celoso misionero que predicó durante el novenario de Los Milagros.

Lleve feliz viaje.

Para continuar sus estudios en la Facultad de Medicina, marchó ayer a Santiago el aprovechado alumno, don Jacinto Enriquez Salgado.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayo ultravioleta con lámpara oficial de Birs.—Hirsfield.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO 85, pral.-ORENSE

Audiencia

INCOACIONES

Celanova 111, por daños y allanamiento de morada.

Idem 112, por hurto.

Trives 6, por tenencia ilícita de armas.

Ginzo 89, por tenencia ilícita de armas.

Idem 90, por idem idem.

SUMARIOS INGRESADOS

Trives 55, por robo, sin procesado.

Verín 71, por tenencia ilícita de armas, contra Angelina Rodríguez Justo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa de Trives, por delito de atentado, contra Benjamín Alvarez. Defensores, letrado señor Pazos y procurador señor Araujo. Declaran 15 testigos y dos peritos.

—Causa de Viana, por delito de lesiones, contra Manuel Arias Defensores, letrado señor Santos y procurador señor R. Conde. Declaran dos testigos.

—Causa de Orense, incidente de apelación a la causa número 157 del año actual. Defensores, letrado señor Pazos y procurador señor Gómez.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la virtuosa señora doña Rosa Moure Vázquez, esposa de nuestro distinguido amigo el prestigioso almacenista don Valeriano Salve Ezcayo.

Constituían el duelo el R. P. Andrés Caamaño, Superior de los Salesianos; los honorables almacenistas, don Antonio y don Ignacio Tabarés; el culto alcalde, don Secundino Couto; ostentando la representación de la familia el hermano de la finada, don José Moure y su hermano político don Alejandro Salve.

A las diez de la mañana se celebraron en la parroquia de las Caldas los solemnes funerales por el eterno descanso de la misma señora, siendo innumerables las personas que a ellos concurrieron para pedir al Señor por su alma, testimoniándose con ello las profundas simpatías de que la extinta disfrutaba en todas las clases sociales.

El acompañamiento al cementerio de esta ciudad fué también numerosísimo. En todo el día de ayer estuvo el hogar de nuestro amigo el señor Salve Ezcayo, concurridísimo de toda clase de personas que iban a orar por la finada en su capilla ardiente, y a testificar su adhesión al dolor de la familia.

Reciban la renovación de nuestro sentido pésame, el atribulado amigo don Valeriano Salve, sus hijos y toda su distinguida familia.

A los lectores de GALICIA encarecemos una plegaria por el eterno descanso de la finada.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 a 8

excepto los domingos

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

RELOJES

fijos como el Sol

CASA DE LOS LENTES

GRAN TALLER MECÁNICO

DE

RELOJERIA Y GRAMOFONOS

Avenida de Buenos Aires, núm. 25

PLAZUELA DE LAS MERCEDES

(Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por minutos que sean.

PUNTUALIDAD, ECONOMIA

Y VERDADERA GARANTIA

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º

ORENSE

Dotada con material moderno se hace cargo de su dirección, el Médico dentista M. del Pozo, el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

DESDE LUGO

El desastre administrativo en muchos Ayuntamientos

Los primeros días de la actuación del gobernador civil, con leves reparos, mereció elogios nuestros. Sin reparar en el matiz ideológico, inspirador de sus actos, alentábamos su labor depuradora y saneadora en la vida administrativa de varios Ayuntamientos, claro está, oponiéndonos a que el control de la justicia estuviera subordinado a la primera autoridad provincial, de nombramiento político. Pedíamos que con todas las garantías jurídicas fueran todas las denuncias cursadas a los tribunales judiciales, intérpretes de la ley y amparadores del derecho.

Mas tanta felicidad no ha sido posible. No sabemos por qué razones, denuncias que especifican y concretan cargos punitivos, duermen en los archivos del Gobierno civil. Se trata de denuncias en que de no ser ciertos los cargos, hay que exigir responsabilidad a los denunciados. Ecuación evidente en la actual legislación penal.

El noble afán primero que animó al señor gobernador sólo la política con sus enreucadas pudo entorpecerle. A la juventud suelen unirse casi siempre causas justas, relativamente en el ideal interpretado. Por móviles espirituales, acierta más que por mez-

quinos y materiales. Política en Madrid que ejerce influencia y mueve resortes es la culpable.

De impedir la coacción política—por tratarse de un gobernador de esta semblanza, lo dudamos—no hallamos la razón por la que el señor López Bouza no siguió al frente del Gobierno civil. Ni tampoco para que tantas algaradas y algaradas, poniendo disfraces y caretas.

Creemos que la justicia no debe mirar a credos e influencias; ni ser dura para unos y benigna para otros. Nos parece que con arreglo al Derecho político las autoridades deben hacer cumplir igualmente la ley, sin distinciones ni matices porque están—deben estar—sólo para el servicio del pueblo, en normas de derecho y justicia.

Es una vergüenza lo que en Lugo sucede. Conste que no sentimos animosidad para nadie, sino que aún no hemos visto una política que laborase por todos los intereses de la provincia. Ni tampoco hacemos la responsabilidad sólo extensible a una significada persona, tan traída y llevada al enfocar la política lucense, modo por el que pedimos que la justicia no mire a castas y partidos.

X.

SUCESOS

MUJER ENCARCELADA

María Carballo Borrajo, vecina de Villarino, fué detenida e ingresada en la cárcel del Barco a disposición del juez de dicho término que la tenía reclamada.

LOS INFRACTORES DE LA CIRCULACION

Mediante el atestado oportuno fué denunciado a la autoridad competente el vecino de San Miguel del Campo, Recaredo González Arias, de 28 años, por infringir el Reglamento de la Circulación con la camioneta OR-número 958.

POR LA MISMA CAUSA

También por diversas infracciones con vehículos de motor, fueron denunciados por la Guardia civil de Verín, los vecinos de Fe-pín y Verín respectivamente Fran-

cisco Alvarez Rajoy y Manuel Seoane Cadavid.

UNA AGRESION

Como autor de lesiones inferidas con un palo a Manuel Fernández Fernández, fué denunciado a la autoridad judicial el vecino de Carballeda de Peroja, José Suárez Nóvoa, de 27 años.

La causa de la agresión parece ser que fueron antiguos resentimientos existentes entre agredido y agresor.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389

VIGO

Modas
Marina Varela

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)